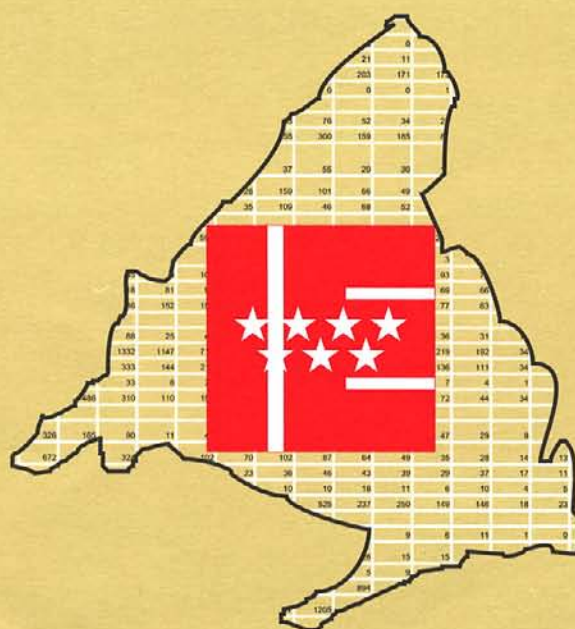


Directorio de Unidades de Actividad Económica de la Comunidad de Madrid. 2001



NOTAS METODOLÓGICAS

El Directorio de Unidades de Actividad Económica registra los datos básicos de localización, empleo, actividad, antigüedad, tipo de sociedad, etc... de los centros de producción económica de toda la Comunidad de Madrid. Se pretende disponer de información estadística detallada sobre la totalidad de los sectores económicos que sirva para determinar la evolución de cada uno de ellos, posibilite la elaboración de una contabilidad regional en términos normalizados, y contribuya a la planificación, gestión y evaluación de las políticas sectoriales que desarrolla la Comunidad de Madrid. Al mismo tiempo esta información es utilizada para la realización de encuestas o estudios económicos sectoriales.

El Directorio, en correspondencia con los objetivos a los que sirve, requiere de unos trabajos de mantenimiento o actualización continua, aunque, debido tanto a los condicionantes de las fuentes de información como a la magnitud de las comprobaciones y contactos con los informantes, se ha establecido que la regularidad con la que se ejecuten las tareas de mantenimiento sea anual.

Ámbitos de referencia

1. **Ámbito poblacional.** Se han incluido las unidades que ejercen su actividad en un lugar determinado topográficamente con un carácter más o menos fijo. No se recogen las unidades "sin local", es decir, aquellas que son móviles en el espacio y su domicilio fiscal es normalmente su domicilio particular.
2. **Ámbito económico.** Se recogen las actividades económicas en términos de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 1993, excluyéndose: a) los hogares que emplean personal doméstico, b) las personas físicas propietarias de bienes inmuebles, que emplean dichos bienes para sus propias necesidades o incluso que los alquilan a terceros, c) los organismos extraterritoriales, d) la agricultura, ganadería, caza, pesca y explotaciones forestales.
3. **Ámbito territorial.** Se recogen aquellas unidades locales que ejerzan alguna actividad en el territorio de la Comunidad de Madrid.
4. **Ámbito temporal.** La información de partida procedente de fuentes administrativas tiene como fecha de referencia el 1 de Enero de 2.000, recepcionada y depurada durante el primer semestre de 2.000 y procediéndose a su revisión en campo mediante contacto con las unidades informantes durante el primer semestre de 2.001.

Proceso de actualización de la información

La demanda de información sobre unidades locales aconseja la utilización de un método de actualización ágil que acorte los tiempos de presentación de resultados. Por este motivo, a partir de 1.998 se comenzó a trabajar en la revisión anual con el conjunto de registros administrativos que informan de los procesos de creación y desaparición de ciertas unidades abandonando el modelo de recorrido exhaustivo del territorio, sin detrimento de revisiones más o menos intensivas cada cinco años como contempla el Decreto 451/1998, de 18 de marzo, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid.

Los procesos del trabajo de actualización son los siguientes:

1. **Obtención de saldos de altas y bajas.** Se homogeneizan, normalizan y codifican los repertorios de unidades procedentes de las distintas fuentes administrativas como paso previo a la obtención de los saldos de presuntas altas y presuntas bajas en relación con los ficheros de las mismas fuentes del año anterior.
2. **Generación de un fichero de "acogida"** con todas las variables relevantes que aportan cada una de las fuentes y que recoge los registros de presuntas altas y presuntas bajas de las fuentes administrativas más los del Directorio vigente.

Los registros de este fichero de acogida se comparan entre sí para poder identificar las relaciones de semejanza entre registros que, procediendo de distintas fuentes, se refieren a la misma unidad local. Este proceso pasa por dos fases, una automática y otra de revisión manual. Los grupos finales obtenidos se clasifican dentro de una tipología que nos permite diferenciar: a) registros del Directorio que van a permanecer en el mismo estado, b) registros, procedentes de las fuentes administrativas, que hay que incorporar al Directorio como altas, c) registros de las fuentes administrativas, que también están en el Directorio y que hay que dar de baja, d) registros que nos informan de tipos de movimientos contradictorios entre las distintas fuentes y que por tanto han de pasar a la fase de contacto con los informantes.

3. **Contacto con los informantes.**

Esta fase de trabajo se organizó en tres etapas:

- Contacto postal.
- Contacto telefónico para el caso de unidades que no han respondido vía postal.
- Visitas directas a las unidades informantes: el conjunto de unidades no resueltas en las dos etapas anteriores forman el tercer y último paquete de trabajo, unidades cuya existencia sólo es posible verificar mediante la localización directa de la unidad.

4. **Tratamientos finales de validación y depuración.** Una vez finalizada la fase de contacto con los informantes se procede a generar el fichero final de unidades locales activas que se han detectado en la Comunidad; la metodología de trabajo empleada implica la necesidad de proceder a un último proceso de depuración de la información, teniendo un doble objetivo:

- Detectar y depurar las unidades locales duplicadas.
- Realizar un trabajo de homogeneización en las unidades locales de las empresas multilocalizadas, de forma que estas unidades tengan una coherencia en las informaciones referentes a la tipología de la función de la unidad local en el seno de la empresa, la correcta identificación de la dirección de la sede social y la coherencia entre los datos de empleo de las unidades locales y de la empresa.

Equipo de trabajo: Dolores Alamillos Borrego, Rosario Arenas Mayorga, Mercedes Gil Gómez, Luis Mariano Redondo Mañueco y Antonia Rufo Paz.

Trabajo de campo: DEPHIMÁTICA S.A.L.

Edita: Consejería de Economía e Innovación Tecnológica.

Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid. Plaza de Chamberí 8, 50 planta. Madrid. Teléfono: 91 5809950

Fax: 91 5809979

Correo electrónico: iestadis@madrid.org

Dirección internet: <http://www.madrid.org/iestadis>

ISSN: 1579-3907.

Depósito Legal: M-48.035-2002

Imprime: ARTEGRAF, S.A.

Tirada: 1.050 ejemplares.

Coste unitario: 1,2 €

10 edición: Noviembre 2002.

1. Unidades locales y ocupados clasificados por municipios (distritos en el municipio de Madrid).

	Unidades Locales	Ocupados
TOTAL	250.503	1.801.097
Acebeda (La)	8	10
Ajalvir	390	3.511
Alameda del Valle	13	26
Alamo (El)	217	619
Alcalá de Henares	5.730	41.969
Alcobendas	4.222	48.055
Alcorcón	5.062	27.064
Aldea del Fresno	87	264
Algete	768	4.543
Alpedrete	278	1.026
Ambite	10	16
Anchuelo	30	70
Aranjuez	1.622	8.961
Arganda del Rey	2.201	16.892
Arroyomolinos	141	413
Atazar (El)	7	9
Batres	25	78
Becerril de la Sierra	150	396
Belmonte de Tajo	44	131
Berzosa del Lozoya	11	26
Berrueco (El)	16	37
Boadilla del Monte	784	3.192
Boalo (El)	126	443
Braojos	14	20
Brea de Tajo	14	23
Brunete	234	858
Buitrago del Lozoya	105	406
Bustarviejo	101	258
Cabanillas de la Sierra	28	84
Cabrera (La)	119	334
Cadalso de los Vidrios	135	429
Camarma de Esteruelas	107	1.541
Campo Real	175	756
Canencia	30	69
Carabaña	49	118
Casarrubuelos	40	162
Cenicientos	77	161
Cercedilla	242	798
Cervera de Buitrago	8	21
Ciempozuelos	518	2.907
Cobefía	122	581
Colmenar del Arroyo	37	169
Colmenar de Oreja	288	940
Colmenarejo	163	692
Colmenar Viejo	1.418	6.534

1. Unidades locales y ocupados clasificados por municipios (distritos en el municipio de Madrid).

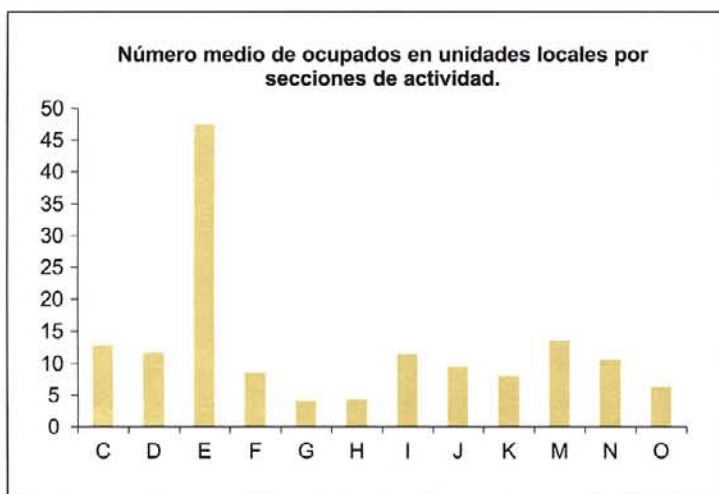
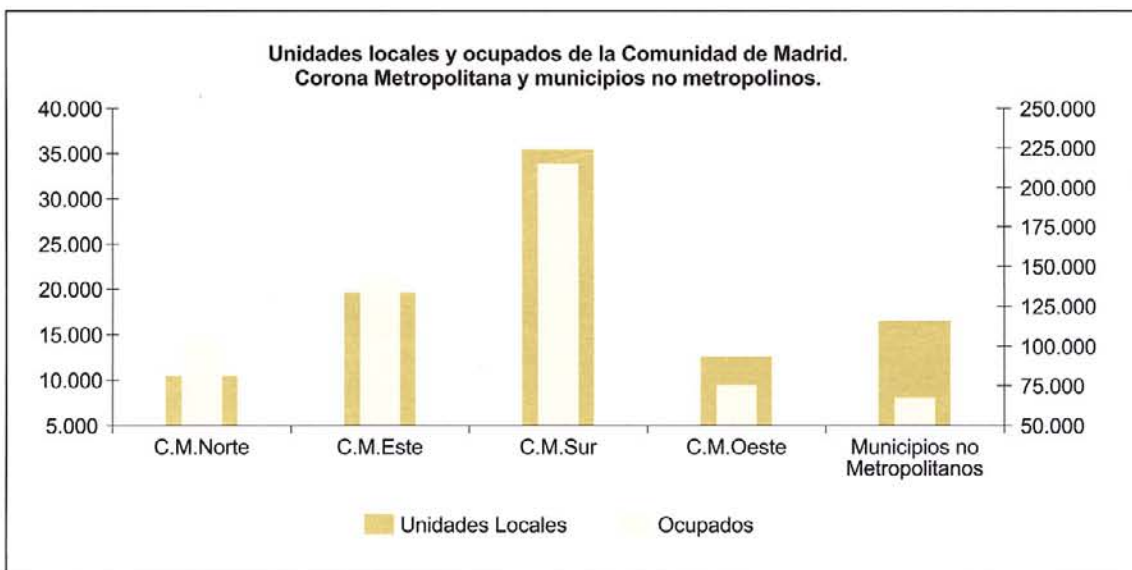
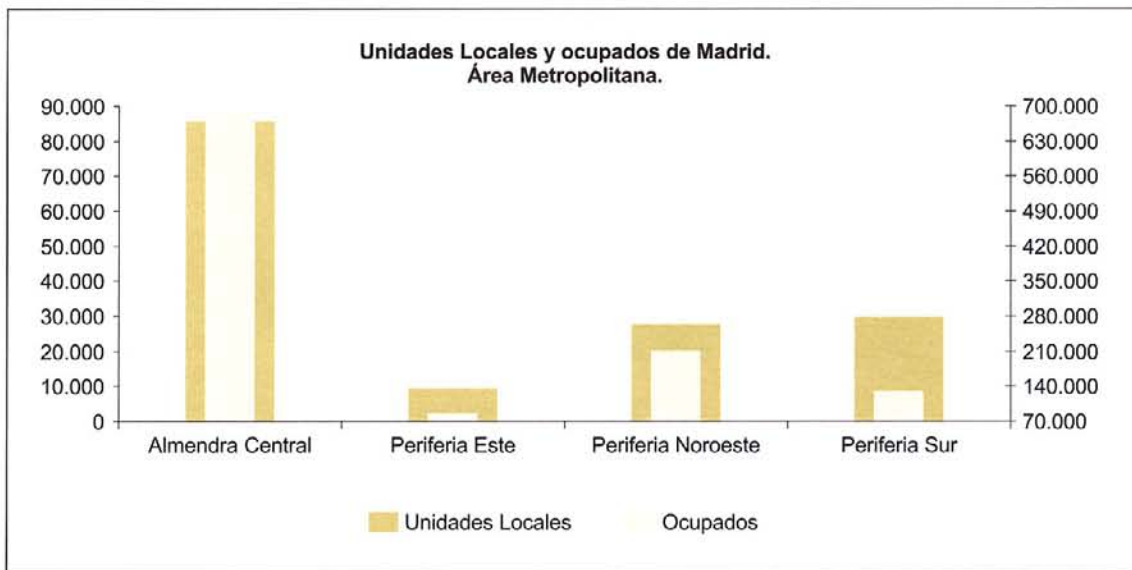
	Unidades Locales	Ocupados
Collado Mediano	147	498
Collado Villalba	2.078	9.426
Corpa	16	30
Coslada	3.049	19.965
Cubas de la Sagra	84	651
Chapinería	71	211
Chinchón	224	901
Daganzo de Arriba	277	2.606
Escorial (El)	339	1.033
Estremera	61	190
Fresnedillas de la Oliva	27	40
Fresno de Torote	20	52
Fuenlabrada	6.699	36.369
Fuente el Saz de Jarama	271	1.322
Fuentidueña de Tajo	47	190
Galapagar	709	2.488
Garganta de los Montes	24	60
Gargantilla del Lozoya y Pinilla de B.	23	42
Gascones	14	40
Getafe	4.910	35.811
Griñón	327	2.384
Guadalix de la Sierra	139	328
Guadarrama	398	1.410
Hiruela (La)	6	12
Horcajo de la Sierra	9	19
Horcajuelo de la Sierra	7	20
Hoyo de Manzanares	158	467
Humanes de Madrid	1.556	10.527
Leganés	5.585	34.460
Loeches	232	1.559
Lozoya	36	65
Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias	56	194
Madarcos	1	2
Madrid	156.060	1.196.380
Centro	17.167	126.253
Arganzuela	5.010	48.107
Retiro	6.967	63.280
Salamanca	17.955	139.738
Chamartín	12.861	103.715
Tetuán	11.493	106.364
Chamberí	14.364	103.521
Fuencarral-El Pardo	6.636	62.063
Moncloa-Aravaca	5.650	45.762
Latina	6.878	22.903
Carabanchel	8.619	34.179
Usera	3.702	21.793
Puente de Vallecas	6.869	25.091
Moratalaz	2.104	7.216
Ciudad Lineal	9.519	58.741
Hortaleza	4.544	24.264
Villaverde	3.784	26.047
Villa de Vallecas	2.043	11.349
Vicalvaro	1.278	7.612
San Blas	4.162	59.495

1. Unidades locales y ocupados clasificados por municipios (distritos en el municipio de Madrid).

	Unidades Locales	Ocupados
Barajas	1.316	20.617
No consta distrito	3.139	78.270
Majadahonda	1.801	9.350
Manzanares el Real	172	463
Meco	215	1.354
Mejorada del Campo	978	4.868
Miraflores de la Sierra	199	577
Molar (El)	201	705
Molinos (Los)	130	419
Montejo de la Sierra	25	80
Moraleja de Enmedio	317	1.628
Moralzarzal	199	644
Morata de Tajuña	209	757
Móstoles	6.032	29.719
Navacerrada	116	386
Navalafuente	23	47
Navalagamella	34	107
Navalcarnero	706	4.308
Navarredonda y San Mamés	3	3
Navas del Rey	91	280
Nuevo Baztán	140	422
Olmeda de las Fuentes	10	38
Orusco de Tajuña	28	52
Paracuellos de Jarama	511	3.489
Parla	2.312	8.372
Patones	25	64
Pedrezuela	67	219
Pelayos de la Presa	74	229
Perales de Tajuña	109	353
Pezuela de las Torres	25	57
Pinilla del Valle	9	18
Pinto	1.457	13.820
Piñuécar-Gandullas	4	8
Pozuelo de Alarcón	2.758	23.128
Pozuelo del Rey	15	39
Prádena del Rincón	4	28
Puebla de la Sierra	4	10
Puentes Viejas	10	25
Quijorna	25	69
Rascafría	112	365
Redueña	9	42
Ribatejada	20	45
Rivas-Vaciamadrid	953	6.009
Robledillo de la Jara	3	8
Robledo de Chavela	135	337
Robregordo	6	15
Rozas de Madrid (Las)	2.482	18.216
Rozas de Puerto Real	18	66
San Agustín de Guadalix	236	2.573
San Fernando de Henares	1.760	17.657
San Lorenzo de El Escorial	616	2.536
San Martín de la Vega	550	3.063

1. Unidades locales y ocupados clasificados por municipios (distritos en el municipio de Madrid).

	Unidades Locales	Ocupados
San Martín de Valdeiglesias	374	1.312
San Sebastián de los Reyes	2.326	22.511
Santa María de la Alameda	41	77
Santorcaz	26	49
Santos de la Humosa (Los)	52	127
Serna del Monte (La)	12	26
Serranillos del Valle	50	167
Sevilla la Nueva	193	754
Somosierra	5	26
Soto del Real	214	764
Talamanca de Jarama	70	196
Tielmes	87	374
Titulcia	39	97
Torrejón de Ardoz	3.742	25.331
Torrejón de la Calzada	320	2.113
Torrejón de Velasco	90	310
Torrelaguna	153	556
Torrelodones	467	2.336
Torremocha de Jarama	23	131
Torres de la Alameda	235	1.454
Tres Cantos	1.324	21.210
Valdaracete	21	96
Valdeavero	21	49
Valdelaguna	21	49
Valdemanco	29	59
Valdemaqueda	29	108
Valdemorillo	264	940
Valdemoro	1.443	11.460
Valdeolmos-Alalpardo	70	552
Valdepiélagos	20	38
Valdetorres de Jarama	96	333
Valdilecha	79	224
Valverde de Alcalá	10	78
Velilla de San Antonio	306	2.584
Vellón (El)	43	85
Venturada	47	98
Villaconejos	112	270
Villa del Prado	214	491
Villalbilla	244	1.097
Villamanrique de Tajo	28	52
Villamanta	73	796
Villamantilla	22	106
Villanueva de la Cañada	414	1.950
Villanueva del Pardillo	182	776
Villanueva de Perales	24	42
Villar del Olmo	35	82
Villarejo de Salvanés	300	1.662
Villaviciosa de Odón	887	4.427
Villavieja del Lozoya	7	20
Zarzalejo	55	221



- C Industrias Extractivas
- D Industrias Manufacturera
- E Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua
- F Construcción
- G Comercio; Rep.Veh. De Motor, Motoc. y ciclomotores y ar. Personales.
- H Hostelería
- I Transporte, almacenamiento y comunicaciones
- J Intermediación financiera
- K Actividades Inmobiliarias y de alquiler; servicios empresariales
- M Educación
- N Actividades sanitarias y veterinarias, servicios sociales
- O Otras actividades sociales y de servicios prestados a la comunidad; servicios personales

2. Unidades locales y ocupados clasificados por el año de inicio de la actividad.

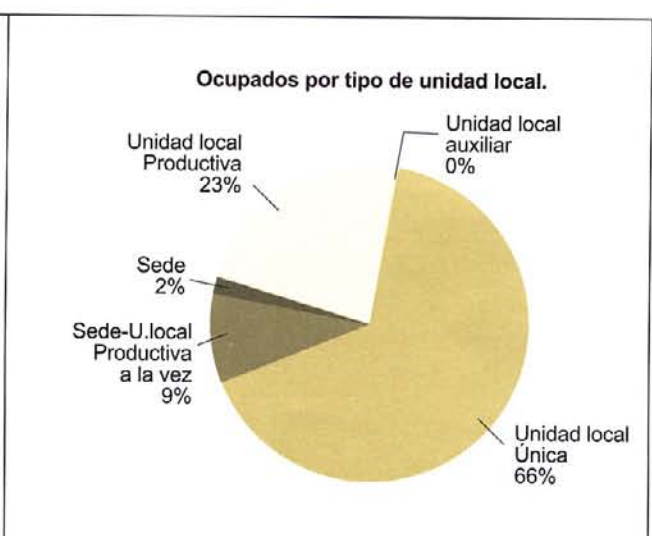
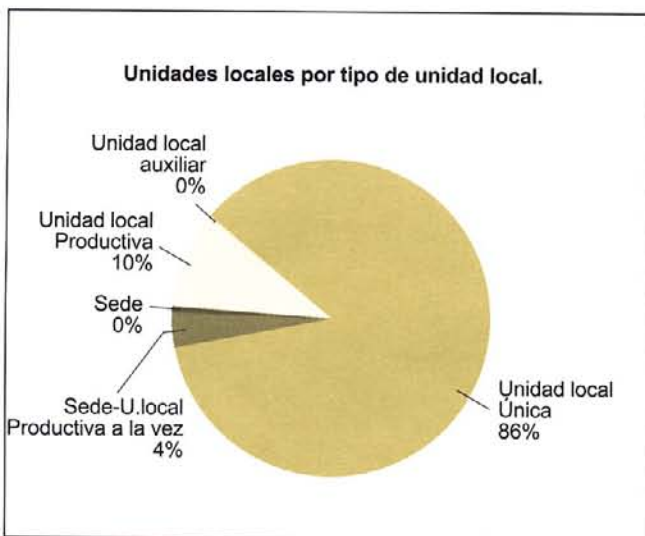
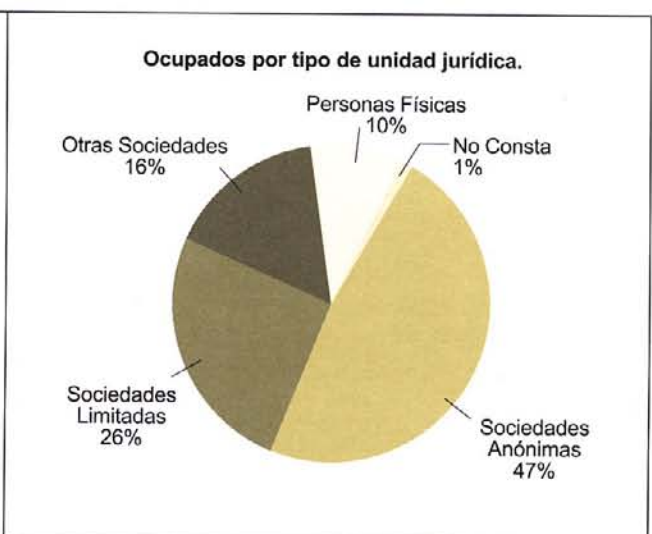
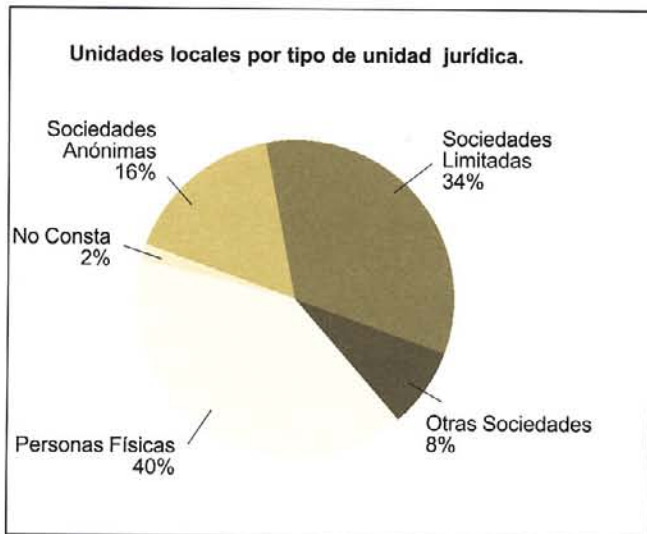
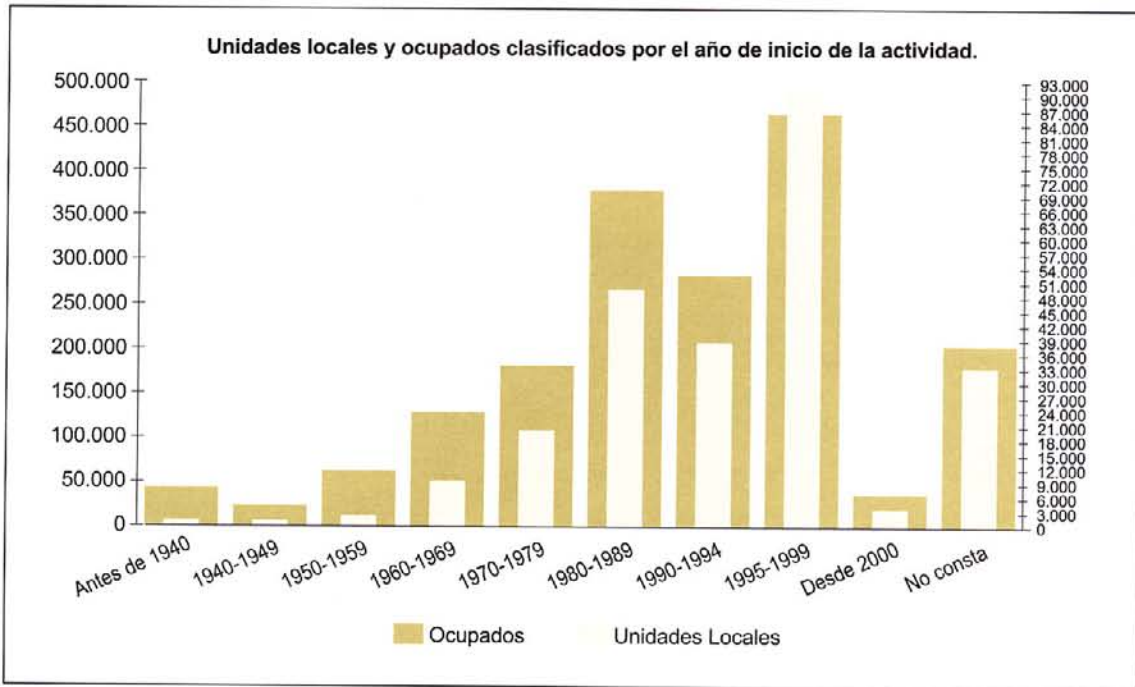
	Unidades Locales	Ocupados
TOTAL	250.503	1.801.097
Antes de 1940	1.212	42.970
Entre 1940 y 1949	1.043	22.603
Entre 1950 y 1959	2.225	61.752
Entre 1960 y 1969	9.535	128.250
Entre 1970 y 1979	20.140	180.945
Entre 1980 y 1989	49.592	378.243
Entre 1990 y 1994	38.482	282.180
Entre 1995 y 1999	91.359	464.125
Desde 2000	3.790	36.607
No consta	33.125	203.422

3. Unidades locales y ocupados clasificados por el tipo de unidad jurídica.

	Unidades Locales	Ocupados
TOTAL	250.503	1.801.097
Sociedades Anónimas	40.896	858.205
Sociedades Limitadas	84.012	461.468
Otras Sociedades	20.356	290.026
Personas Físicas	101.104	173.672
No Consta	4.135	17.726

4. Unidades locales y ocupados clasificados por el tipo de unidad local.

	Unidades Locales	Ocupados
TOTAL	250.503	1.801.097
Unidad local Única en la Comunidad de Madrid	213.707	1.192.341
Sede Central y unidad local Productiva a la vez	9.038	161.797
Sede Central	1.190	30.614
Unidad local Productiva existiendo otras	25.940	409.549
Unidad local auxiliar	628	6.796



5. Unidades locales y ocupados clasificados por actividad principal. (CNAE 93 a dos dígitos).

	Unidades Locales	Ocupados
TOTAL	250.503	1.801.097
10 Extracción y aglomeración de antracita, hulla, lignito y turba.	7	616
11 Extracción de crudos de petróleo y gas natural. Actividades de los servicios relacionados con las explotaciones petrolíferas de gas, excepto actividades de prospección.	15	295
12 Extracción de minerales de uranio y torio.	16	254
13 Extracción de minerales metálicos.	8	65
14 Extracción de minerales no metálicos ni energéticos.	140	1.143
15 Industria de productos alimenticios y bebidas.	1.987	23.192
16 Industria del tabaco.	7	719
17 Industria textil.	461	2.795
18 Industria de la confección y de la peletería.	1.796	13.642
19 Preparación, curtido y acabado del cuero; fabricación de artículos de marroquinería y viaje; artículos de guarnicionería, talabartería y zapatería.	254	1.482
20 Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería.	1.122	4.721
21 Industria del papel.	519	7.984
22 Edición, artes gráficas y reproducción de soportes grabados.	4.370	44.735
23 Coquerías, refino de petróleo y tratamiento de combustibles nucleares.	16	2.380
24 Industria química.	699	23.777
25 Fabricación de productos de caucho y materias plásticas.	611	9.640
26 Fabricación de otros productos minerales no metálicos.	810	11.846
27 Metalurgia.	266	3.815
28 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo.	3.705	25.655
29 Industria de la construcción de maquinaria y equipo mecánico.	1.470	21.137
30 Fabricación de máquinas de oficina y equipos informáticos.	191	3.752
31 Fabricación de maquinaria y material eléctrico.	773	14.063
32 Fabricación de material electrónico; fabricación de equipo y aparatos de radio, televisión y comunicaciones.	389	13.794
33 Fabricación de equipo e instrumentos médico-quirúrgicos, de precisión, óptica y relojería.	742	7.262
34 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques.	222	16.853
35 Fabricación de otro material de transporte.	99	3.794
36 Fabricación de muebles. Otras industrias manufactureras.	3.234	20.961
37 Reciclaje.	163	1.087
40 Producción y distribución de energía eléctrica, gas, vapor y agua caliente.	179	8.734
41 Captación, depuración y distribución de agua.	56	2.430
45 Construcción.	15.758	134.091

5. Unidades locales y ocupados clasificados por actividad principal. (CNAE 93 a dos dígitos).

	Unidades Locales	Ocupados
50 Venta, mantenimiento y reparación de vehículos de motor, motocicletas.	7.833	45.458
51 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas.	15.409	105.387
52 Comercio al por menor, excepto el comercio de vehículos de motor, motocicletas y ciclomotores; reparación de efectos personales y enseres domésticos.	63.447	207.526
55 Hostelería.	26.613	115.648
60 Transporte terrestre. Transporte por tubería.	5.979	44.196
61 Transporte marítimo y por vías de navegación interiores.	99	663
62 Transporte aéreo y espacial.	133	22.077
63 Actividades anexas a los transportes; actividades de agencias de viajes.	3.077	23.107
64 Correos y telecomunicaciones.	1.394	32.837
65 Intermediación financiera, excepto seguros y planes de pensiones.	6.354	50.914
66 Seguros y planes de pensiones, excepto seguridad social obligatoria.	987	22.962
67 Actividades auxiliares a la intermediación financiera.	2.078	15.424
70 Actividades inmobiliarias.	9.536	28.327
71 Alquiler de maquinaria y equipo sin operario, de efectos personales y enseres domésticos.	1.721	8.423
72 Actividades informáticas.	2.964	64.069
73 Investigación y desarrollo.	232	4.618
74 Otras actividades empresariales.	27.250	229.045
75 Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria.	828	84.277
80 Educación.	4.930	66.930
85 Actividades sanitarias y veterinarias; servicios sociales.	8.328	87.593
90 Actividades de saneamiento público.	281	13.344
91 Actividades asociativas.	3.071	24.053
92 Actividades recreativas, culturales y deportivas.	5.090	45.162
93 Actividades diversas de servicios personales.	8.002	21.591
ZZ Sin código de actividad	4.782	10.752

